

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPOMASQUI S.A.**

Señores Socios:

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPOMASQUI S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que he juzgado necesario investigar.

He revisado el balance general de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPOMASQUI S.A., y los estados de resultados al 31 de diciembre de 2013, cuya responsabilidad es de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar opinión sobre la razonabilidad de estos, basada en la revisión efectuada.

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas de Internacionales de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

En mi opinión, los estados financieros mencionados anteriormente guardan correspondencia asentada con los registros contables y presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y el resultado de sus operaciones a esa fecha, de conformidad con disposiciones legales vigentes establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Basado en mi revisión no he detectado la existencia de circunstancias que me haya indicado que los estados financieros de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPOMASQUI S.A. Al 31 de diciembre de 2013 presenten algún error.

En cumplimiento de mi obligación como Comisario Principal, establecido en el Estatuto Social, Ley de Compañías y Normas Legales, de conformidad a los dispuestos en las resoluciones vigentes, presento mi opinión sobre los siguientes aspectos:

- a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad.

- b) El examen realizado incluyó la evaluación del sistema de Control Interno, determinándose que los procedimientos adoptados por la Compañía, son adecuados para permitirle a la Administración una razonable seguridad de que los activos están salvaguardados físicamente y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente, para permitir la preparación de información razonable y confiable.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de Control Interno, es posible la existencia de errores no detectados, por lo que es necesario que dicho sistema sea periódicamente evaluado y actualizado para minimizar el riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o grado de cumplimiento de los mismos.

- c) Los Administradores de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPOMASQUI S.A. han cumplido con las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias Vigentes. La presentación de documentación técnica financiera, reportes y anexos exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Las Resoluciones de la Junta General de Socios y del Directorio, han sido cumplidas correctamente por la Administración.

- d) Los libros de Actas de Junta de Socios y del Directorio, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, los componentes y registros contables cuentan con la documentación e información soporte suficiente.
- e) La custodia y conservación de los bienes de la Compañía, es adecuada y satisfactoria.
- f) Según confirmación proporcionada por la Gerencia de la Compañía, no he conocido de denuncias que se hubieren presentado en contra de los Administradores de la misma.
- g) Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgamos necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre 2013, es como sigue:

ACTIVOS	31-dic.-13	PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS	31-dic.-13
ACTIVOS CORRIENTES	2670.28	PASIVOS CORRIENTES	602.55
ACTIVOS NO CORRIENTES	0	PASIVOS NO CORRIENTES	-
		TOTAL PASIVOS	602.55
		PATRIMONIO DE LOS SOCIOS	2067.73
TOTAL ACTIVO	2670.28	TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	2670.28

INGRESOS	3842
EGRESOS	2473.11
UTILIDAD	1368.89

Señores Socios; los Estados Financieros indicados se presentan en forma razonable, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPOMASQUI S.A., al 31 de diciembre del 2013, además el resultado de sus operaciones correspondientes al período terminado en esa fecha, están de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, las Normas Internacionales de Contabilidad y de los Organismos de Control.


FERNANDO GUIJARRO
 Comisario